

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2021-2022

CUADRO N°: 124

FECHA INFORME: 22-04-2022

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	11,07 (m ³ /s)
(*) CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	10,80 (m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-265 (l/s)
ALICUOTA DEL RIO	0,51 l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	12,56 (m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	13,01 (m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	451 (l/s)
ALICUOTA DE CANALES	0,62 l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN

0,63 l/(s*acc)

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0,0 cm	4,7 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	53,0 cm	55,4 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
(-) RANCHILLO	0,0 cm	0,0 cm	
CHANGARAL	42,0 cm	43,8 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	6,0 cm	5,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	9,0 cm	9,0 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS DUMAS	18,0 cm	18,3 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	19,0 cm	19,2 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	22,0 cm	22,1 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	9,0 cm	9,3 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
EL PEÑON	15,0 cm	19,9 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	15,0 cm	14,3 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	28,0 cm	28,6 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
ARANCIBIA	0,0 cm	14,2 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
STA. LAURA	0,0 cm	10,1 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA	660 l/s	644 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	601 l/s	632 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN PEDRO	104 l/s	105 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
ARRAU	308 l/s	316 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
LURIN	142 l/s	146 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MUTICURA	140 l/s	133 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	658 l/s	689 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
BELLAVISTA	154 l/s	159 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	327 l/s	340 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA	28,5 1290 l/s	1238 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE	784 l/s	752 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MOREIRA	506 l/s	485 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	930 l/s	974 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	340 l/s	351 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

(1): Bocatoma provisional en trámite de regularización o eliminación.

(2): El Repartidor subirá el canal al máximo, sólo si existe caudal disponible en su captación (los trabajos en el río son responsabilidad de cada canal)

viernes, 22 de abril de 2022

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
STA. ROSA SUR	12,0 cm	11,6 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	9,0 cm	7,1 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	13,0 cm	8,9 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	10,0 cm	6,9 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	430 l/s	451 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
CHACAYAL	540 l/s	571 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
ALAZAN	185 l/s	190 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RELOCA	350 l/s	336 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	204 l/s	175 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN LUIS	66 l/s	63 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	56 l/s	38 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	181 l/s	190 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
CAPILLA COX	362 l/s	381 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

(*) La estación DGA río Ñuble en San Fabián ha presentado problemas de comunicación y fallas de sensor.

(~) Canal con construcción de obra

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

